

25 de marzo: Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos



Fuente: Bojan Breclj

Desde ANUE, queremos conmemorar hoy, 25 de marzo, el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. Lo hacemos alzando la voz en contra de una problemática que atenta contra la libertad, la igualdad y la dignidad de las personas, la cual se encuentra lejos de ser erradicada y cuyo deplorable legado sigue lacrando la convivencia y el desarrollo en muchas sociedades del mundo. La trata transatlántica de esclavo sigue constituyendo, a día de hoy, la mayor migración forzada de la historia. La ONU cifra el número de víctimas entre los siglos XVI y XIX en aproximadamente 15 millones de hombres, mujeres y niños.

El legado de la esclavitud y la trata transatlántica

La esclavitud y la trata transatlántica de personas son problemáticas que atentaron de

forma directa contra los derechos más básicos y fundamentales de las personas que la sufrieron. Sin embargo, el alcance y el impacto de este fenómeno no terminó en la esfera personal de sus víctimas, sino que ha dejado una enorme huella en aquellas sociedades donde tuvo un mayor impacto, como son las sociedades africanas. Este legado, junto con el de la época colonial y postcolonial, es el principal responsable de la posición de desigualdad actual, en términos de desarrollo, de África respecto al resto de continentes y de su inclusión en el mal denominado tercer mundo pese a ser un territorio rico en recursos naturales y tierras cultivables.

Por otro lado, el legado de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos es observable hoy en día a través del racismo. Existen un gran número de sociedades actuales, en las cuales la esclavitud ha configurado históricamente, en cierta medida, parte de las relaciones sociales y de poder. En muchos de estos casos, sobre todo en aquellos

donde las comunidades descendientes de los antiguos esclavos constituyen una parte relativamente grande de la población actual, este racismo puede convertirse en sistémico y contaminar el progreso social de una determinada sociedad. Estados Unidos sería uno de los ejemplos más evidentes a tenor de los recientes acontecimientos que han situado la cuestión del racismo en la primera plana de la agenda política, de la mano del movimiento Black Lives Matter (BLM). Irónicamente, un país construido a través de la inmigración y cuya población nativa constituye aproximadamente el 2% del total¹, muestra como el fenómeno de la esclavitud y la trata de personas sufrida por los esclavos negros durante siglos ha terminado por instaurar un racismo estructural que se ha expandido a todos los niveles que componen la sociedad.

Combatir la esclavitud y la trata de personas en la actualidad

La esclavitud y la trata de personas ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad y constituye una problemática global y latente que, más allá de haber experimentado episodios de gran envergadura, no entiende de sistemas políticos ni de sociedades más o menos avanzadas en materia social y de derechos humanos. La esclavitud y la trata de personas han encontrado siempre la forma de adaptarse a los cambios políticos y sociales y burlar los avances jurídicos en esta materia. Asimismo, numerosas formas de esclavitud siguen siendo del todo legales en muchos países alrededor del mundo.

Así pues, pese a ser concebido por muchos como un fenómeno anacrónico e impropio del presente, la esclavitud y la trata de personas son problemáticas que podemos encontrar hasta en las democracias más avanzadas. Las formas más extendidas de esclavitud en la actualidad en dichos países son la prostitución forzosa, el tráfico de cuerpos u órganos o la explotación laboral. Sin ir más lejos, según Amnistía Internacional, en España entran cada año entre 40.000 y 50.000 personas

relacionadas con la trata de seres humanos.

Sirvan más cifras para hacernos eco de la magnitud del problema en la actualidad, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), casi tres millones de personas son víctimas de la trata y el tráfico de personas en todo el mundo, la mitad de las cuales son menores de edad y dos tercios de ellas son mujeres. Si nos centramos en la problemática referente a la explotación sexual las cifras muestran que un 79% de las víctimas de trata son explotadas con tal fin. Por otro lado, si hablamos de explotación laboral, la OIT estima que la cifra aumenta hasta los 40,3 millones de personas.

La esclavitud y la trata de personas son delitos que se aprovechan de los defectos y vicios existentes en cada sociedad. En este sentido, dichas conductas delictivas se extienden libremente en sociedades con grandes desigualdades económicas, altos niveles de pobreza, inestabilidad política, guerras etc. Otro de los fenómenos que potencia la expansión de estas prácticas es la desigualdad y discriminación por motivos de género, lo cual se explica por la mayor proporción de mujeres respecto de hombres entre las víctimas. Por lo tanto, si se pretende erradicar estas prácticas, resulta absolutamente insoslayable tratar el problema de fondo combatiendo las circunstancias mencionadas, las cuales contribuyen a crear un contexto óptimo para la proliferación de estas conductas.

Reflexiones finales

La esclavitud y la trata transatlántica de personas constituye uno de los episodios más oscuros de la historia moderna. No solo por los millones de víctimas que padecieron en sus propias carnes las consecuencias de tan lamentable fenómeno, sino porque, hoy en día, su legado sigue lacrando muchas sociedades alrededor del mundo. Al mismo tiempo, un suceso tan grave no debe impedirnos observar cómo la esclavitud y la trata de personas siempre han conseguido adaptarse a los nuevos contextos que han traído las conquistas de derechos y los avances sociales. Es por ello que

¹ *International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA)*

quizás resulta un reto más grande en cuanto a identificación y denuncia el señalar las nuevas formas de esclavitud y trata de personas, las cuales, aunque más sutiles, son igual de lesivas para los derechos más básicos de las personas que las sufren. Más allá de la persecución y prohibición de estas prácticas, resulta imperativo combatir los contextos y las circunstancias que constituyen el caldo de cultivo perfecto para estas problemáticas.

Por último, igual de importante supone el reto de combatir el legado de la esclavitud y la trata transatlántica de personas. Es responsabilidad de la comunidad internacional garantizar el acceso de los países africanos a las herramientas y los programas necesarios para que estos lleven a cabo, de forma autónoma, el necesario desarrollo tanto en materia económica como en lo que respecta a procesos de

democratización. Esta es la única forma de dejar atrás el legado de la esclavitud y el colonialismo. Por su parte, el racismo no debe tener cabida en ninguna sociedad. En un contexto mundial y social globalizado, en el cual las sociedades son cada vez más heterogéneas en términos culturales o étnicos, resulta imprescindible erradicar conductas que promuevan la intolerancia o la discriminación.

"Me robasteis mi historia, destruisteis mi cultura, me cortasteis la lengua, para que no pudiera comunicarme. Ahora os interponéis y separáis, ocultáis toda mi forma de vivir, para que me odie a mí mismo".

Jimmy Cliff en su canción "The Price of Peace"
(1973)

Daniel Thormann Miquel

Estudiante de Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración en la Universidad de Barcelona y en prácticas en la ANUE.

Fuentes:

Hierro, P. (2016, 19 enero). *La trata de seres humanos, la esclavitud de nuestro tiempo*. Amnistía Internacional: <https://grupos.es.amnesty.org/ga/castilla-leon/grupos/salamanca/paginas/noticia/articulo/la-trata-de-seres-humanos-la-esclavitud-de-nuestro-tiempo/>

Peña, A. G. (2019, 28 julio). *La trata de personas: un crimen de altas magnitudes*. Amnistía.org: <https://www.amnistia.org/ve/blog/2019/07/11161/dia-mundial-contra-la-trata-de-personas>

Nettleford, R. (s/f). *La trata transatlántica de esclavos y la esclavitud: la herencia psicológica*. UN.org: <https://www.un.org/es/chronicle/article/la-trata-trasatlantica-de-esclavos-y-la-esclavitud-la-herencia-psicologica>

Publicado por:



Vía Laietana, 51, entlo.3ª. 08003 Barcelona
Tels.: 93 301 39 90 – (31 98) Fax: 93 317 57 68
e-mail: info@anue.org

Con el soporte de:



* La Revista de la ANUE no hace necesariamente como suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores.